



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N.º 02

Area de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Martín de Porres, 15 de diciembre del 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 0208 -2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE

Señor (a)

Director (a) de la Institución Educativa Pública y Privada de la Jurisdicción de la UGEL 02.

Presente. –

Asunto : Orientaciones sobre evaluación formativa al culminar el periodo lectivo 2023

Referencia : OFICIO MÚLTIPLE N.º 666-2023-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP
RM N.º 474-2022-MINEDU
RVM N.º 094-2020-MINEDU

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención a los documentos de la referencia, acerca de la evaluación de competencias para el periodo lectivo 2023.

Al respecto, con el propósito de brindar orientaciones respecto a las condiciones para la promoción, recuperación pedagógica y permanencia de los estudiantes de Educación Básica, se pone a disposición la grabación de los webinar sobre las ORIENTACIONES sobre EVALUACIÓN FORMATIVA al culminar el PERIODO LECTIVO 2023, dirigidos a los niveles de inicial, primaria y secundaria de EBR y los ciclos inicial, intermedio y avanzado de EBA; asimismo, se remiten las presentaciones realizadas por esta dirección regional, para ser DIFUNDIDAS a los docentes de las IIEE a su cargo.

Enlace de las presentaciones: [https://bit.ly/VIDEOS WEBINAR](https://bit.ly/VIDEOS_WEBINAR)

Enlace de los materiales: [https://bit.ly/MATERIALES WEBINAR](https://bit.ly/MATERIALES_WEBINAR)

Dicha información contribuirá con el cierre del periodo lectivo 2023, y permitirá a la comunidad educativa, seguir acompañando a los estudiantes durante su trayectoria educativa.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



[Handwritten Signature]
LENY LIS NOCENCIO SILVA
de Educación Básica Regular y Especial
AGEBRE – UGEL 02(*)

(*) Se suscribe el presente documento en merito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rímac, para el año fiscal 2023, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N°06659 de fecha 01 de junio del año en curso.

BLIS/JAGEBRE
FGMC/EAGEBRE